

## A C T A

### DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2011.

**SEÑORES/AS ASISTENTES:** \_\_\_\_\_**PRESIDENTE:** \_\_\_\_\_

*D. Julio Setién Martínez*

**TENIENTES DE ALCALDE:** \_\_\_\_\_

*D. Manuel González Rojo*

*D<sup>a</sup> María Paz Romero Urbano*

*D. Joaquín Martínez Martínez*

*D<sup>a</sup> Carmen Muñoz Paredes*

*D. Ángel Moreno García*

*D. Francisco Javier Corpa Rubio*

*D<sup>a</sup> Isabel Álvarez Muñoz*

**CONCEJALES/AS:** \_\_\_\_\_

*D<sup>a</sup> Antonia Arenas Laserna*

*D. Alberto López Cabrera*

*D<sup>a</sup> Mercedes Varas Gutiérrez*

*D. Ramón Sellés Díaz*

*M<sup>a</sup> Asunción Fernández Cubero*

*D. Eusebio González Castilla*

*D<sup>a</sup> Arantxa Sánchez Rivera*

*D. Carlos Javier Sánchez Serrano*

*D. José Carlos Nieto Díaz*

*D<sup>a</sup> Ana Melara Machuca*

*D. Manuel Núñez Malvar*

*D<sup>a</sup> María José Barceló Calvo*

*D. Jesús Silvestre Maqueda*

**INTERVENTOR:** \_\_\_\_\_

*D. Alfonso Corona Suanzes*

**SECRETARIO:** \_\_\_\_\_

*D. Jesús Perandones García*

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de San Fernando de Henares, siendo las nueve horas y treinta minutos del día ocho de junio de dos mil once, se reúnen los señores/as Concejales/as expresados al margen, miembros del Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Julio Setién Martínez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, previamente convocada al efecto, que tiene lugar en primera convocatoria.

D. Manuel Núñez Malvar se incorpora a la sesión iniciado el debate del primer punto del Orden del día.

#### **I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2011.-**

##### **Acta de 13 de mayo de 2011**

D<sup>a</sup>. Arantxa Sánchez Rivera, D. José Carlos Nieto Díaz y D. Carlos Javier Sánchez Serrano anuncian su abstención por no haber asistido a dicha sesión.

Se incorpora a la sesión D. Manuel Núñez Malvar.

Toma la palabra D. Joaquín Martínez Martínez: *“Es sobre el texto, muy breve. En el último punto, en la página 27, en el último párrafo,*

*donde digo «A usted no sé lo que le pasa. Enseguida se pone en guardia y sale a defender, en vez de a los municipios, pone a los Ayuntamientos...». En vez de a los Ayuntamientos debe poner «...a la*

Comunidad de Madrid». Y luego en el mismo párrafo, al final, hay una frase que, si la dije, no tiene sentido: «... estamos en contra de lo que nos debe la Comunidad de Madrid»; en todo caso sería más lógico «... lo que se debe a la Comunidad de Madrid, le recuerdo que se está pagando con intereses lo correspondiente a los años atrasados».”

Toma la palabra D. Eusebio González Castilla: “También sobre el texto, es rectificar una votación. En el punto octavo que es la «Aprobación de la devolución de la Garantía Definitiva a “PÉTALO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, S.A.”», dice que sometido a votación el dictamen de referencia resulta aprobado por unanimidad, nosotros nos abstuvimos”.

En consecuencia, debe figurar el siguiente resultado: VOTOS A FAVOR: 13 (8 IU, 5PSOE). VOTOS EN CONTRA: 0. ABSTENCIONES: 5 (PP).

Se somete a votación el acta, resultando aprobada por **MAYORÍA ABSOLUTA**, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR:	18 (8 IU, 5 PP, 5 PSOE)
VOTOS EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	3 (PP (D <sup>a</sup> . Arantxa Sánchez Rivera, D. José Carlos Nieto Díaz y D. Carlos Javier Sánchez Serrano))

**II.- DACIÓN CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA SIGNADAS CON LOS NÚMEROS 773/2011 AL 1826/2011.-** El Sr. Alcalde-Presidente, D. Julio Setién Martínez, explica que se retira el segundo punto, dada la controversia legal que hay, como conocen, porque obviamente este Pleno sólo se puede convocar a los solos efectos de la aprobación del Acta.

Continúa su intervención el Sr. Alcalde-Presidente para manifestar lo siguiente: “Yo quisiera, en nombre de toda la Corporación, agradecer a D. Carlos Javier Sánchez, a D<sup>a</sup> Arantxa Sánchez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Fernández, D. Ramón Selles, D<sup>a</sup> Mercedes Varas, D<sup>a</sup> Isabel Álvarez Muñoz, D. Joaquín Martínez y D<sup>a</sup> María Paz Romero, el trabajo que durante estos cuatro años, han desarrollado su acción política de forma honesta, haciendo uso de su información y de sus ideas y nunca han traspasado la raya ni de lo personal ni de la lógica del respeto a la institución que se debe tener y, por ello, yo creo que debe constar el agradecimiento de todos”.

**CIERRE DEL ACTA.-** Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, da por terminada la sesión, levantándose la presente Acta, que consta de ..... folios útiles, signados con los números ..... al ....., de que yo, como Secretario, doy fe.